



Sesión Ordinaria Acta No. 17-04-10-2022
Corporación Municipal

Agenda a Desarrollar en reunión de Corporación Municipal del 04 de Octubre de 2022.-

Detallada a continuación:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1	Apertura y Bienvenida de la sesión	Alcalde Municipal
2	Invocación a Dios	Regidora Marcelly Liseth Ruiz V.
3	Comprobación del Quorum	Secretaria Municipal
4	Lectura y aprobación de la agenda a desarrollar	Secretaria Municipal
5	Lectura, aprobación y firma del acta de la Sesión Anterior	Secretaria Municipal
6	Lectura de correspondencia	Secretaria Municipal
7	Lectura y aprobación de Dominios plenos	Corporación Municipal- Secretaria Municipal
8	Presentación de informe Trimestral por parte de la CCT	Presidente de la CCT Alfredo Nolasco M.
9	Presentación y aprobación de modificaciones presupuestarias	Glenda Martínez- Contadora Municipal
10	Informes	Corporación Municipal- Secretaria Municipal
11	Asuntos Varios	Corporación Municipal

Lourdes Milagro Portillo Cobos
Secretaria Municipal



Alexis Rodriguez
~~Juan Pineda~~ cct.

Nolvia Azucena Portillo

REUNION ORDINARIA

ACTA N. 17-04-10-2022

Alcaldía Municipal de Lepera Lempa, a cuatro días del mes de octubre del año 2022; Reunidos en el local que ocupa la sala de Sesiones "LOS ALCALDES" de la ciudad de Lepera Lempa, siendo las 2:15 PM, preside la sesión ordinaria el señor Alcalde Municipal Felix Pineda Pérez, con la presencia de los regidores Municipales por su orden: Regidor N.1 Mariano Torres, Regidor N.2 Rosa Idalia Tejada Alcántara, Regidora N.3 Nolvia Azucena Portillo Albarado, Regidor N.4 Carlos Efraim Castellón Espinoza, Regidor N.6 Obdulio Lara Cerdón, Regidora N.7 Marcelly Lisseth Ruiz, Regidor N.8 José Alexis Rodríguez Paz, con excusa por motivos personales la vice-Alcaldesa Municipal, sin la presencia del Regidor N.5 Alex Rubén Márquez Izardado por Renuncia; con la presencia del presidente de la CCT señor Alfredo Nolasco, Comisionado Municipal Mervin Vásquez. Ante la Secretaría queda fe, desarrollando la siguiente Agenda: 1- Apertura y Bienvenida de la Sesión por el señor Alcalde Municipal; 2- Invocación a Dios dirigida por la Regidora Marcelly Lisseth Ruiz; 3- Comprobación del Quórum; 4- Lectura y aprobación de la Agenda a Desarrollar; 5- Lectura, aprobación y Firma del acta de la Sesión anterior, se leyó, aprobó y firmó; 6- Lectura de Correspondencia: 7- Se le dio lectura a solicitud enviada por la señora Advertina Vargas quien solicita apoyo de parte de la Corporación Municipal para la realización de una maratón a favor de su hijo Glorisel Arley Lara, a quien se le debe realizar cirugía ya que padece de enfermedad

grave y esta cirugía es de muy alto costo por eso solicita la colaboración en esta actividad.

- Después de Analizar y discutir ampliamente la realización de Maraton a favor de Glorisel Arely Lara, Se tomó la siguiente determinación: Que la Oficina de la Mujer dirigida por la Dña Menjivar misma que vela por la protección de los derechos de la mujer y garantizarles un mejor nivel de vida, que sea esta la encargada de organizar dicha maratón en conjunto con familiares y personal Municipal, así mismo notificar a Corporación quienes han manifestado disponibilidad de apoyar.

* Así mismo se tomaron las siguientes determinaciones:

En próximas solicitudes para realización de Maratones, la municipalidad proporcionara logístico apoyo en el tema de logística (materiales), y otorgarles autorización para su realización misma que organizara la familia del solicitante, la municipalidad manifiesta su disposición de apoyar siempre que le sea posible.

7- Lectura y aprobación de Dominios Plenos

1- se le dió lectura a solicitud en Dominio Pleno a favor de Nelson Yovany Flores, de un terreno ubicado en el Barrio San Juan de esta ciudad de Lepaera Tempira, 2- Se le dió lectura a solicitud en Dominio Pleno a favor de Hector Osmin González Castro, de un terreno ubicado en la comunidad de Jagua, Lepaera Tempira, 3- Solicitud en Dominio pleno a favor de Horacio Martínez de un terreno ubicado en Tocoro Lepaera Tempira, 4- Solicitud en Dominio a favor Jose Alfonso Guzmán de un terreno ubicado en Tocoro, Lepaera Tempira, 5- Solicitud en Dominio Pleno a favor de Alba Luz Posadas Bautista de un terreno ubicado en el Barrio San Juan, Lepaera Tempira, * La Corporación Municipal autoriza al jefe de Catastro Jorge Alberto Ponce, para

realice las diferentes tramitaciones, mediciones e inspecciones de los cinco Dominios Plenos, presentados a Corporación Municipal, y que emita el respectivo dictamen que corresponde a cada uno, y presentarlos a Corporación para su respectiva aprobación.

A- Se leyó lectura a los siguientes dictámenes: 1) Dictamen enviado por el jefe de Catastro Municipal Jorge Alberto Ponce, a los cuales se les realizó el proceso respectivo, emitiendo los siguientes dictámenes: 1) Dictamen a favor Alba Keyly Anarado Ruiz de un terreno ubicado en el Barrio Las Delicias Tepezera Tempira, 2) Dictamen a favor de Blanca Estrella Reyes Espinoza de un terreno ubicado en la comunidad de la Estancia Tepezera Tempira, 3) Dictamen a favor de María Dorilza Espinoza Benitez de un terreno ubicado en la Estancia Tepezera Tempira, 4) Dictamen a favor de Gloria Asusena Moreno Juárez de un terreno ubicado en Tepezera Tepezera Tempira, 5) Dictamen a favor de Luisa Amelia Posadas Castellón y Elder Orlando Hernández de un terreno ubicado en el Barrio San Juan Tepezera Tempira, 6) Dictamen a favor de Luisa Amelia Posadas Castellón y Elder Orlando Hernández de un terreno ubicado en el Barrio Nuevo Tepezera Tempira (2 dictamen). -

7) Dictamen a favor de Elder Orlando Hernández Chinchilla de un terreno ubicado en el Barrio San Juan Tepezera Tempira, 8) Dictamen a favor de Luisa Amelia Posadas Castellón de un terreno a favor de ubicado en el Barrio San Juan Tepezera Tempira. - -

* Por lo que después de realizar la revisión respectiva, la Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere ACUERDA: Aprobar la venta en Dominio Pleno a los señores (as), Alba Keyly Anarado, Blanca Estrella Reyes Espinoza, María Dorilza Espinoza Benitez, Gloria Asusena Moreno Juárez,

2 terrenos a favor de Luisa Amelia Posadas Castellón y Elder Orlando Hernández Chinchilla, y terreno a favor de Elder Orlando Hernández Chinchilla, 7 terreno a favor de Luisa Amelia Posadas Castellón, terrenos con ubicaciones antes descritas, - se ordena proseguir con la inscripción correspondiente.

8- Presentación de Informe Trimestral por parte del presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia.- La técnico Feoby Perdomo dio a conocer ante Corporación Municipal el informe trimestral de actividades Realizadas Abril - Junio del año 2022. El cual enmarca la fecha, lugar, la actividad realizada, el objetivo de la misma y por último los representantes que asistieron en cada actividad durante el período antes mencionado. - Anexos adjuntos al informe. - Así mismo el presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia quien le dio lectura a Certificación de punto de acta extendida por la Secretaria de la CCT Francisca Vásquez, en la cual manifiesta que el día Jueves 29 de septiembre de 2022. En el cual en el punto N.º 6 Literalmente dice: Que el Presidente de la CCT puso a disposición en lo interno de la Comisión para analizar la necesidad de establecer dicha asamblea tomando en cuenta factores por vencimiento del período, surgieron las opiniones de los miembros de la CCT, acuerdan como directiva, por la inexperiencia de los miembros consideran fundamental la continuidad de José Alfredo Nolasco como presidente y Francisca Vásquez como Secretaria por un período más, tal como lo contempla la ley de Municipalidades, tomando en cuenta los factores que actualmente se están presentando, no son factibles para realizar dicha asamblea para la elección de las personas a ocupar estos cargos, la Comisión Ciudadana de Transparencia en pleno acuerdo:



ratificar el seguimiento de José Alfredo Nolasco como presidente y Graciela Lasquez como secretaria por un periodo más. De igual manera se acordó redactar un pronunciamiento para presentarlo a la asamblea que se desarrolle en una próxima fecha, para dar a conocer los resultados y recomendaciones del proyecto rendición de cuentas de la funcionalidad de los diferentes electos operativos de la Municipalidad. A veintinueve días del mes de Sept. 2022. - luego de Leída se vertieron diversas opiniones: -

- Regidor Abelardo Lara felicita al señor Alfredo Nolasco por la importante labor realizada, hace énfasis en que en la certificación se deben mencionar los presentes y así mismo sus respectivas firmas, recalca que si la ley menciona que la comisión está facultada a realizar estos actos que así se realice pero si es mediante asamblea que debe realizarse esto en cumplimiento de lo que la ley ordena. -
- Alcalde Félix Pineda: Me Manifiesta su agradecimiento y felicita al presidente de la CCT señor Alfredo Nolasco por la importante labor que ha realizado a beneficio de la Población lepeense. -
- Presidente CCT = Manifiesta que agradece las muestras de felicitación expresada y menciona que su labor es por voluntad personal, por el Don de Servicio que le ha caracterizado buscando el beneficio del Municipio. - * Por lo que en cumplimiento de la ley de Municipalidades se lee el artículo al art. 59-B párrafo tercero el cual manifiesta literalmente que para la conformación de esta comisión, la Corporación Municipal brindará todo el apoyo necesario a la sociedad civil, para que ésta, en asambleas de representantes de organizaciones comunitarias, gremiales, empresariales y todas aquellas de carácter social existentes en el término municipal elija



a la Comisión Ciudadana de Transparencia, la cual ejercerá sus funciones durante un periodo de 3 años, pudiendo ser reelectos por un periodo más.
 * Por lo que se considera se debe realizar el proceso legal que corresponde de acuerdo a la Ley de Municipalidades.
 9- Presentación y aprobación de modificación presupuestarias.-

TRASLADO DE MENOS			TRASLADO DE MAS		
CONCEPTO	ESTRUCTURA	MONTO	CONCEPTO	ESTRUCTURA	MONTO
Traslado de menos para construcción de biblioteca en Escuela Aldea El Eden	710100600 001 47110 15-013-01	210,000.00	Traslado de mas para mejoras a CEB Marina Fontagua Aldea Arenales Ajopura 2.	7101019 000 001 47110 15-013-01	60,000.00
Traslado de menos para ampliación de aulas escolares en Escuela Aldea Man de la POA	7101014 000 001 47110 15-013-01	210,000.00	Traslado de mas para mejoras al Centro Educativo de la Comunidad de la Tejera Rinconada	7101020 000 001 47110 15-013-01	250,000.00
Traslado de menos para apoyo a la construcción de cocina y comedor en Aldea Rinconada Lagunas Perdomal, Misura	1301001 000 001 47110 17-001-01	215,000.00	Traslado de mas para apoyo con la construcción de Bodega Cocina Comedor en Aldea del Cuallón	130101 002 000 001 47110 17-001-01	150,000.00
TOTAL		2260,000.00	TOTAL		2260,000.00



TRASLADO DE MENOS			TRASLADO DE MAS		
CONCEPTO	ESTRUCTURA	MONTO	CONCEPTO	ESTRUCTURA	MONTO
Traslado de menos para construcción de Mercado Central	14 00 005 000 001 47110 77-001-01	L. 100,000	Traslado de menos más para construcción de pu-	1400 027 000 001 47210 77-001-01	L. 1000,000-00
Traslado de menos para construcción del centro comunal en la Aldea la Estancia	14 00 005 000 001 47710 77-001-01	L. 100,000	Vimentación y Alcantarillado de aguas lluvias en la calle		
Traslado de menos para centro comunal en Aldea los Pinos	14 00 006 000 001 47110 77-001-01	L. 100,000	Principal B. las Delicias Lepaera Lempera		
Traslado de menos para pavimentación de calle iniciando frente a casa Manuel Gutiérrez hasta casa del Sr. Vicente	14 00 010 000 001 47210 77-001-01	L. 100,000			
Traslado de menos para construcción hasta Municipal	14 00 012 000 001 47210 77-001-01	L. 100,000			
Traslado de menos para pavimentación de calle iniciando frente a casa Sr. Nery Gómez Barrio El Tamarito	14 00 015 000 001 47210 77-001-01	L. 100,000			



TRASLADO DE MENOS			TRASLADO DE MAS		
CONCEPTO	ESTRUCTURA	MONTO	ESTRUCTURA	ESTRUCTURA	MONTO
Traslado de menos para Mantenimiento y mejoramiento al parque mirador en Barrio San Juan.	1400 016 000 000 001 47210 77-001-01	L. 53,000.00			
Traslado de mejoras para reparación de cañón de puente en Rio Claro Aldea El Charcho.	1400 019 000 001 47210 77-001-01	L. 97,000.00			
Traslado de menos para reparación de puente en el Arroyo Aldea de las Crucitas.	1400 020 000 001 47210 77-001-01	L. 100,000.00			
Traslado de menos para reparación de puente en Playitas Lepera.	1400 021 000 001 47210 77-001-01	L. 700,000.00			
Traslado de menos para reparación de caño puente frente a casa Sr. Jorge Ponce P. las Bellotas.	1400 022 000 001 47210 77-001-01	L. 50,000.00			
TOTAL		L. 1,000,000.00	TOTAL		L. 1,000,000.00



- Las Lineas que han sido modificadas o realizadas los trasladados se injectaran y completaran inmediatamente se reciban las transferencias.
- 10- Informes ; 14 De lectura a informe otorgado por Auditoria Interna Municipal Cuya encargada es la Joven Claudia Patricia Hernandez, informe correspondiente al mes de Julio 2022, en el que se estan dando las diferentes actividades realizadas.
 - 2- Informe de actividades correspondiente al mes de Agosto 2022 - Auditoria Interna.
 - 3- Se Oro a conocer Evaluación de Control interno practicada al área de contabilidad y presupuesto por parte de Auditoria Interna - INFORME No. 002-2022 - OAIM - LEPEERA de 29 Julio 2022.
 - 4- Se le da lectura a Resumen General de ingresos presentado por el encargado de administracion Tributaria el Señor José Alejandro Muñoz C, correspondiente al mes de Septiembre 2022. Con un total de ingresos de L. 381,643.98 sin transferencias.
 - 11- Asuntos Varios = Se discutió el tema de bebidas alcoholicas en la comunidad de Lagunas Pedernal, en donde habitantes de la misma mediante Solicitud piden la reactivación de Cabildo Abierto para la Eliminación de Cantinas - Ley Seca en la comunidad de Lagunas Pedernal adjuntando firma de los solicitantes.
- * La Honorable Corporación Municipal de Lepera Limpia en uso de las facultades que la ley le otorga:
- ACUERDA: Aprobar Cabildo Abierto a realizar en la comunidad de Lagunas Pedernal Lepera L, con tratar el tema de Bebidas alcoholicas, realizar socialización con los habitantes de la Comunidad, así mismo con el sector que cuentan con establecimientos de bebidas alcoholicas; discutir la aprobación de Ley Seca en dicha Comunidad de acuerdo a la voluntad de k

mayoría de la misma. Con el apoyo de los entes de seguridad existentes en el Municipio - se Socializara fecha con representantes de la comunidad quienes formarán parte de la organización de dicho Cabildo. - Sin más que tratar se da por terminada la sesión de Corporación correspondiente al día de hoy 02 de Octubre 2022 -



[Signature]

[Signature]
Marcelly Ruiz

[Signature]

[Signature]
Atto

[Signature]

REUNION ORDINARIA

ACTA N. 18-18-10-22

Alcaldía Municipal de Lepoera Tempira, a dieciocho días del mes de octubre del año dos mil Veintidos; Reunidos en el local que ocupa la sala de sesiones "Los ALCALDES" de la Ciudad de Lepoera Tempira, siendo las 2:30 de la tarde, preside la sesión Ordinaria la Vice-Alcaldesa Municipal María Sofía Milla, el señor Alcalde se integrará minutos más tarde, para encontrarse cumpliendo con reuniones de suma importancia en busca del desarrollo del Municipio en compañía del Regidor N. 6 Obdulio Lara Cordon, contando con la presencia de los Regidores Municipales: por su orden: Regidor N. 1 Mariano Torres, Regidora N. 2 Rosa Idania Tjada, Alcantara, Regidora N. 3 Nalvia Azucena Portillo Albarado, con excusa por motivos de salud, con la presencia del Regidor N. 4 Carlos Efraín Castellón Espinoza, Regidora N. 7 Marcelly Lisseth Ruiz Vaizquez, Regidor N. 8 José Alexis Rodríguez Paz, sin la presencia del